

**PROYECTO DE RECUPERACION
DE LA FUENTE DE LA PEÑUELA
TORREJÓN DE LA CALZADA (MADRID).**

1. OBJETO DE ESTE PROYECTO.

El presente proyecto tiene por objeto definir las obras, fijar las condiciones económicas y técnicas de los materiales y su ejecución, así como las condiciones generales para la ejecución de las obras de RECUPERACIÓN DE LA FUENTE DE LA PEÑUELA, que está localizada dentro del parque del Arroyo de la Peñuela, en el sector S-3B, sito en la calle Aldebarán s/n.

Se trata de la recuperación y conservación de áreas naturales y masas forestales, las de prevención y detección de incendios y la limpieza y conservación de las masas forestales, zonas de especial relevancia natural y bosques de ribera y las de protección y conservación del patrimonio histórico y paisajístico municipal.

2. DESCRIPCIÓN Y PROGRAMA DEL PROYECTO.

2.1. Descripción del terreno y antecedentes.

El terreno aparece calificado en las Normas Subsidiarias como Espacios Libres y Zonas Verdes.

Se trata de un bien protegido por las Normas Subsidiarias de Planeamiento por su gran valor histórico (ya aparece mencionada en escritos del siglo XV).

Actualmente la fuente y su entorno se encuentran en una fase de progresivo deterioro, con desprendimientos de la fábrica que compone la fuente, y crecimiento de maleza y matorrales que impiden el libre acceso y, en verano, ponen en peligro de incendio el área natural de árboles que rodean la zona.

Por otra parte, la antigua galería por la que fluía el agua desde el pozo hasta la fuente se hundió hace décadas, por lo que la fuente está seca y, sin embargo, en época de lluvias todo su entorno se inunda por no poder fluir las aguas desde la fuente hacia el arroyo de la Peñuela, que es su cauce natural.

El exceso de agua, además, ha provocado la muerte de varios olmos negros, poco adecuados para terrenos tan húmedos

2.2. Solución adoptada

El objetivo de la actuación es restaurar la fuente de la Peñuela y su entorno inmediato. También se actuará cerca de ella, eliminando el camino que cruza el arroyo de la Peñuela, que ya no es necesario tras la construcción del nuevo paso del sector S-3B, disponiendo vallas de protección y ajardinando esa zona.

Se propone una actuación de protección y conservación del patrimonio histórico y paisajístico municipal, recuperando la histórica fuente y su entorno, mediante la mejora de su acceso, la creación a su alrededor de una zona de esparcimiento y la rehabilitación de la propia fuente, de la galería de salida del agua a la misma y del pozo para el suministro de agua, con la instalación de una bomba eléctrica que permita recuperar el curso natural del agua a través de la fuente, y desde ésta al arroyo de la Peñuela, en lugar de que se siga filtrando por el fondo del pozo e inundando el terreno, en concordancia con la actual normativa medioambiental dirigida a la recuperación de los cauces naturales.

Las obras objeto de este proyecto de urbanización son, resumidamente, las siguientes:

Se demolerán las dos edificaciones anexas a la fuente y se retirarán los escombros a vertedero autorizado.

Se retirarán los árboles muertos y talados.

Se desmontarán las farolas existentes (en muy mal estado) y se instalarán dos báculos de ocho metros de altura con cuatro luminarias cada uno.

Se eliminará el camino existente que cruza el arroyo y se instalará una valla de madera a ambos lados del arroyo de la Peñuela para evitar el tránsito.

Se creará una zona de esparcimiento alrededor de la fuente, dotado de alumbrado, bancos y papeleras. Está prevista una partida de jardinería para retirar varios árboles que han muerto por exceso de agua y sustituirlos por vegetación propia de ribera (sauces y álamos blancos). También se ajardinará el entorno del camino suprimido que cruza el arroyo.

Se restaurará la fuente, la galería de salida del agua a la misma y el pozo para el suministro de agua, con la instalación de una bomba eléctrica que permita recuperar el curso natural del agua a través de la fuente, y desde ésta al arroyo de la Peñuela.

Se proyecta la utilización de piezas de granito de 60*40 cm. de 2 cm. de espesor como revestimiento de la obra de fábrica enfoscada existente, así como la restauración del pozo con el mismo material. Previamente se picará el enfoscado existente para asegurar el agarre de las piezas de piedra.

Asimismo se proyectará la red eléctrica para el suministro de la bomba en el pozo, así como las conducciones necesarias para llevar el agua a la fuente y para el desagüe al arroyo de la Peñuela.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES EMPLEADOS.

3.1. Todos los materiales que se empleen en la obra serán de primera calidad y reunirán las condiciones exigidas en las condiciones generales de índole técnica previstas en el Pliego de Condiciones de la Edificación de 1.960 y demás disposiciones vigentes referentes a materiales y prototipos de construcción.

3.2. Todos los materiales deberán ser sometidos a los análisis o pruebas que se crean necesarios para acreditar su calidad, corriendo los gastos por cuenta de la contrata. Cualquier otro que haya sido especificado y que sea necesario emplear deberá ser aprobado por la Dirección Facultativa de las obras, bien entendido que será rechazado el que no reúna las condiciones exigidas por la buena práctica de la construcción.

3.3. Los materiales no recogidos en proyecto que dieren lugar a precios contradictorios reunirán las condiciones de bondad necesarias, a juicio de la Dirección Facultativa, no teniendo el contratista derecho a reclamación alguna por estas exigencias.

4. CONTROL DE CALIDAD

Se podrá dedicar hasta el 1% del presupuesto de la obra a Control de Calidad con cargo al Contratista.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

Será de dos meses.